Año II.—Núm. 167. **Viérnes 5 de febrero de 1858.** **ISLAS BALEARES.**

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
PALMA.—Imprenta y Librería de Gelabert.=MAHON.—D. Matías Mascaró.=IVIZA.—D Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. ídem, franco de porte.

La Casa de Correos.

En los momentos presentes en que se vá á trasformar por completo la histórica Puerta del Sol de Madrid, decorándola con el gusto que exije la importancia de la capital de España y el bello edificio que tiene en su centro, creemos oportuno dar algunos detalles sobre este.

Hasta el feliz reinado del señor don Cárlos III, el aspecto general de Madrid estaba muy lejos de ostentar la magnificencia y buen gusto que debían distinguir á la capital de la monarquia que dictaba ó habia dictado leyes á Méjico y Lima, Amsterdan y Bruselas, Nápoles y Lisboa.

Destinadas las orillas del humilde Manzanares como centro de tan vasto imperio, solo habia podido alcanzar en el siglo y medio que le habitaron los reyes de la dinastía austriaca la fundacion de un gran número de conventos que si bien demostraban su piedad religiosa, y encerraban en su interior grandes riquezas artisticas, no eran muy á propósito para dar á la poblacion un aspecto halagüeño, ni respondian á las grandes necesidades que naturalmente habian de exigir las oficinas de la córte. Así que estas para su establecimiento hubieron de echar mano de los antiguos caserones de la nobleza madrileña, y convirtiéronse en morada de los tribunales ó consejos supremos y en oficinas públicas las casas del duque de Uceda, y de Cisneros, las de los Luzones, Vargas, Castillas y Monroyes. La grandeza en tanto, obligada por su permanencia en la córte, á levantar otros palacios para su habitacion, lo verificó generalmente con poco gusto; y todos los de aquella época, aunque sobremanera estensos, carecen por lo regular de elegancia y primor artístico.

Pero desde que el primer monarca de la casa de Borbon hizo construir el nuevo Real Palacio, y otros varios edificios, llamando para ello á los arquitectos mas acreditados de Europa, fué variando sensiblemente el aspecto de la capital, y adquiriendo ese aire de juventud y gentileza que hoy constituye su principal agrado. Mas ni las muchas y costosas obras de Felipe V (en las cuales domina por lo general el desdichado estilo de Churriguera y del italiano Bernini), ni los posteriores de su hijo y sucesor Fernando el VI, eran bastántes á borrar del todo el aspecto mezquino de la capital. Necesitábase para ello que el gran rey que habia sabido embellecer su antigua capital, que habia desenterrado á Herculano, y edificado á Caserta, ascendiese del trono de Nápoles al trono Español, y trajese en pós de sí los recuerdos de la antigua Roma, la grandeza y poesía de las artes italianas.

No le bastó á Cárlos III su vida para llevar á cabo sus grandiosas ideas respecto á la capital: no alcanzaba tampoco su época este grado de comodidad general y este desarrollo de buen gusto que ostentan hoy las ciudades, inclusa Madrid, no podia borrar con atrevida mano, y sin aguardar el trascurso del tiempo la fisonomía peculiar de un pueblo de humilde aunque antiguo orígen; no le era dado, en fin, improvisar los tesoros, los artistas, los medios materiales, para hacer nacer como al toque de una vara mágica aquella régia ciudad, que sin duda debia responder á la grandeza de tan poderoso soberano. Mas sin embargo: ¡Cuántos y qué gigantescos pasos no supo dar en la reforma proyectada! ¡qué de monumentos públicos no quedan aun para atestiguar su voluntad!

La Puerta de Alcalá, hermoso arco triunfal erigido para celebrar su llegada á Madrid: el magnífico paseo del Prado con sus lindas fuentes; la Aduana; el Museo de Pinturas y el de Historia natural: el jardin Botánico: el Observatorio astronómico: la platería de Martinez: la Imprenta Nacional: el convento de San Francisco: el hospital general: la puerta de San Vicente y las caballerizas reales: el canal de Manzanares: la casa de Grémios: la de los Ministerios: la de Correos.... ¿qué diremos? casi todo lo que hay de notable en Madrid; todo pertenece al gran Cárlos III ¡y sin embargo no se ostenta como debiera en medio de la Puerta del Sol la estátua de este buen rey, de este hijo de Madrid, y verdadero fundador de su capital!...

Sin duda que algunos de aquellos edificios pudieron ser dirigidos con mas acierto, y que medidos con el compás de los inteligentes, pudiera alegarse contra ellos severos cargos artísticos: pero estos mismos inteligentes y eruditos críticos, contemporáneos y póstumos, no han acertado á hacer nada comparable desde Cárlos III acá... y eso que no han faltado épocas en que se han concedido premios y se han prodigado tesoros...

La casa de Correos, es uno de aquellos edificios que han obtenido, y no sin razon, la preferencia de la crítica. Háse alegado en contra la pesadez de su conjunto, la elevacion estraordinaria del pátio; la poca elegancia de sus galerías: la dudosa situacion de su escalera principal; hasta se ha dicho que esta se le olvidó al arquitecto, y que tuvo que colocarla postiza.

Este arquitecto era frances, y se llamaba don Jaime Marquet. Trájole de Paris el duque de Alba cuando vino de su embajada, y le trajo con el objeto de entender en el arreglo del empedrado de Madrid. Florecia por entonces en nuestra capital el mas aventajado de los modernos arquitectos españoles, el célebre don Ventura Rodriguez, y parece que entre sus varios y magníficos planos, trabajados para toda clase de obras, tenia presentados unos para casa de Correos: pero desgraciadamente la envidia ó la intriga artística que siempre le persiguió, hizo dar la preferencia á los de Marquet, por lo cual, sin duda, y por la circunstancia de dirigir Rodriguez, como arquitecto de la Villa, las obras del empedrado, se dijo entonces: «Al arquitecto las piedras, y la casa al empedrador.»

Sin embargo, no dejó de haber alguna injusticia con Marquet, pues no solo en esta casa dejó consignado su gusto mas ó menos bueno en arquitectura. Mucha parte del sitio de Aranjuez es obra suya, y dirigió en Madrid otras casas principales; mas volviendo á la que nos ocupa hoy, no puede negarse que, si bien carece de aquel carácter grandioso y monumental de un edificio público tan vasto como debe ser el Correo general, si acaso en su distribucion interior no reune todas las comodidades que serian de apetecer, ofrece sin embargo, en su conjunto cierta elegancia y órden, que unido á su considerable estension y la situacion céntrica que ocupa en la famosa Puerta del Sol, le hacen ser uno de los edificios mas marcados de Madrid.

M. LOZANO.

(*Leon Español.*)

EL LEVIATAN.

El dia 23 este buque hizo un nuevo movimiento progresivo, adelantando unos 8 piés hácia el fin de su varadero. Al principio se deslizó con mucha facilidad, pero por la tarde habia sido preciso aplicarle una gran fuerza de presion con motivo de una fuerte acumulacion de lodo helado que se habia formado en la pendiente.

Hubo en este dia una concurrencia de personas distinguidas cual nunca, notándose entre otras los príncipes belgas, el duque de Brabante y los condes de Flandes. A última hora acudieron tambien los príncipes de Prusia. El buque, segun parece, no quedará á flote hasta el 30 ó 31 del corriente.

ESTRANGERO.

Paris 21 de enero.

En algunas cartas de Turin, fecha del 19, se cita á própósito del movimiento que se dice ha tenido efecto en Ancona, el siguiente estracto de la *Gazetta dei Popolo*:

«Corre la voz de una tentativa intentada en Ancona por 200 mazzinianos salidos de Malta, segun unos, y segun otros, de las costas de Túnez. Algunos de estos hombres han sido muertos y otros han sido presos por la guarnicion austriaca de Ancona. Se cree que en esta tentativa habia connivencias con el atentado de Paris.»

Lo propio que el citado periódico, damos esta noticia con toda reserva.

—En el *Monitor* se lee lo siguiente:

«El emperador y la Emperatriz han ido hoy á las dos y media á visitar el hospital militar de Val-de-Grace, siendo objeto de especial atencion por parte de SS. MM. los gendarmes de la guardia de Paris que fueron heridos el dia 14 de enero. Los emperadores se dignaron informarse del estado de los heridos con el mayor interés.

El Emperador durante su visita ha nombrado subteniente de la guardia de Paris al sargento Samuel, gravemente herido en la noche del 14 de enero.

El sargento Brunet, herido tambien en la propia noche y perteneciente á la guardia de Paris, ha recibido la cruz de la Legion de Honor de manos de S. M., lo propio que el guardia Heurion.

Los guardias Berna, Dalhen, Garnery y Rumigny han recibido la medalla militar. Estos cuatro fueron heridos en la propia noche.

En la misma visita del Emperador al hospital militar de Val-de-Grace, S. M. ha concedido la medalla al artillero Charreau, del primer regimiento de artillería, y al tirador de la guardia imperial Monition, ambos heridos en Crimea.

Los enfermos, profundamente conmovidos por las bondades de SS. MM., se apresuraban á saludarlos para manifestarles su adhesion y reconocimiento.»

—El emperador Alejandro apenas recibió la noticia del atentado contra el Emperador y la Emperatriz de los franceses, se apresuró á dirigir à SS. MM. una carta en la que les felicita por haberse salvado de las manos de los asesinos. El príncipe de Varsovia, ayudante de campo del emperador Alejandro, ha sido comisionado para traer à Paris la carta autógrafa de S. M. el Emperador de Rusia.

—La mayor parte de los heridos en el dia 14 de enero se encuentran en un estado tan satisfactorio como es posible: así lo acaba de manifestar el doctor Corvisart, médico del Emperador, quien por orden de S. M. visita á todos los heridos y reparte socorros à los que los necesitan.

El Emperador se hace dar cada dia partes sanitarios.

Revista comercial.

BARCELONA 30 DE ENERO.

Escasas en número y en importancia han sido las operaciones mercantiles en la presente semana. La cortedad de ellas parece demostrar que los precios no están establecidos con bastante regularidad, que los compradores no encuentran la ventaja que desean en ellos, al paso que los tenedores hacen esfuerzos para contener la depreciacion que se ha iniciado en algunos artículos, que no tienen hace tiempo otra salida que para atender necesidades perentorias del consumo. Unicamente en la azúcares se ha observado algun movimiento por partidas de entidad, debido á los avisos favorables que se reciben de las plazas estrangeras. En los algodones no han sido sino regulares las ventas, bien que al consumo y en cuanto à los cafes, cacaos, cueros, aguardientes de caña, aceites de caña, aceites y otros de menor importancia estamos como estàbamos; no dan señales de vida.

Algodones.—Las operaciones son bastante cortas, todas ellas al consumo, á precios sostenidos. La especulacion es poco menos que nula en la actualidad y los fabricantes limitan cuanto pueden la demanda por tener poquísimos pedidos de manufacturas, viendose algunos, con este motivo, en la precision de reducir el trabajo. Las existencias no son muchas y los arribos dejan que desear de dos á tres meses á esta parte. En punto á precios se han pasado venta, de 19 1[2 á 19 3[4 pesos sencillos—rs. 291'19 á 294'92—contado y 20 1[8 á 20 1[3 pesos—rs. 300'53 á 302'39—plazo, por Nueva Orleans, y de 18 1[2 á 18 3[4 pesos—rs 276, 26 á 280—contado y de 19 á 19 1[8 pesos—rs. 283'73 á 285,60—plazo, por Charleston. Los tenedores en general se resisten algun tanto á estos precios por esperar los mayores en vista de las noticias que reciben de las plazas regularmente de los Estados Unidos.

Hé aqui las que hemos tenido por el correo de este dia, fechadas en N. Yorck el 12 y el 14 del que cursa:

Por el vapor *Niágara* (12)—«Al recibir, el miércoles, noticias de Europa por el «Alántico» los tenedores exigieron algun aumento en los precios de los algodones, y como anteriormente habian vendido con bastante regularidad, se negaron á las ofertas que se les hicieron.—Las ventas han sido medianas desde entonces por ser reducidas en estremo las existencias: pero los precios han subido gradualmente y cierra en alza de 7[8 á 1 c.—Falta el de Móbila y de Nueva Orleans.—Los algodones llamados de tránsito son difíciles de vender, no siendo á pérdida. Las últimas compras á bajo precio en el Sur llegarán pronto y entonces es probable se activen en los de esta clase.—La cotizacion mas baja que han tenido en el Sur fué la que rigió el 4 del actual. El telegrafo trasmite una alza de 1[2 á 3[4 c. con la influencia de los avisos por el «Atlántico». Se pagaba el middling el dia 11 en Nueva

Orleans á 9 c., el dia 9 en Móbila á 8 7|8 c., en Savanaha y en Charleston á 9 c. el mismo dia.—Continúan reduciendose las valoraciones acerca de la cosecha en el Norte, no contando ya sino con una produccion inferior á 3 millones de balas. Esta reduccion está en su mayor parte basada en el aumento del deficit en los arribos. Los plantadores vacilan á vender en la baja reciente y prefieren esperar precios mejores. Las lluvias en el Sur han destruido los caminos, cuya circunstancia viene á entorpecer la entrada de los algodones.

Via de Halifax (14.)—«Hoy se han vendido 500 balas, sin variacion. Sin embargo, hay mas compradores que vendedores. Se paga middling Upland 10 c. Los mercados del Sur firmes, con una demanda regular. Los arribos disminuyen, lo mismo que las valoraciones acerca de la producion.»

Azúcares.—La situacion va mejorando, aunque lentamente, con la influencia que ejercen las noticias favorables que nos llegan de los principales mercados estranjeros, acusando bastante animacion y precios firmes, con apariencias de subida. Nuestros compradores siguen manifestándose algo indiferentes viendo las existencias que todavia tenemos disponibles y la proximidad de la entrada de los productos de la nueva cosecha, pero como los precios establecidos ofrecen cierta ventaja toman algunas partidas, consistiendo las realizadas en 500 cajas de la Habana y 200 id. de Cuba, juntas pagándose los quebrados à 9 libras—rs. 96—y de 12 á 15 lib.—rs. 128 á 160—los blancos: en 400 cajas del primer punto de 15 á 16 lib.—rs. 160 á 170'66—los blancos y de 10 á 11 lib.—reales 106'66 á 117.32—los quebrados; y en 500 cajas de Trinidad surtidas de varias clases á 10 libras—rs. 106'66—por quintal en depósito.

Cebadas --A causa de las muchas existencias y de los continuos arribos los precios han declinado nuevamente, cerrando à 22 1|2 rs. por cuartera. No faltan compradores à este sipo, pero hay algunos tenedores que pretenden 23. Las operaciones han sido bastante regulares.

Harinas.--Las existencias en primeras manos continuan siendo cortas: el consumo se encuentra bastante provisto. De lo espuesto se infiere fàcilmente que las transacciones no han sido de importancia, quedando las de Norte-América, en barriles, de 6 1|2 á 7 duros uno, segun clase; las de Marsella, con marca «Minot», de 60 á 66 rs. y las «Co. S.» de 52 à 58 rs. por quintal. Las de Liorna, con marca «Corridi», se detallan á 68 rs.

Trigos.--Con pocas ventas. Los arribos cortos y las existencias algo reducidas, por cuyas circunstancias los precios se presentan mejor sostenidos. Los de Marianopolis de 58 á 60 rs. y los muy superiores de Irka obtendrian seguramente este último precio: los de Toscana á 61 rs. y los de Romelia de 53 á 58 rs. la cuartera.

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

Mosaico.

Maximas.—El que quiera coger cosecha labre, y el que pretenda escribir medite.

—La verdadera caridad es la que se practica sin ostentacion: semejante al dulce rocio del cielo. cae sin ruido en el seno de los desgraciados.

—La mayor parte de las mujeres hermosas pierden con dejarse conocer lo que habian ganado dejándose ver.

—La muerte es el fin de la vida del malvado, y el principio de la del justo.

—El mas lento en prometer suele ser el mas seguro en cumplir.

—El egoista es capaz de quemar la casa del vecino para freir un huevo que haya de comer.

—A la edad de veinte se cuenta por años; á los treinta por dias.

—No es preciso ser todo lo que se piensa; pero lo es pensar todo lo que se dice.

—La fuerza de la espresion está en razon de la energia del pensamiento, como la elevacion del surtidor agua de indica la altura del receptáculo.

—Los insolentes en la prosperidad, son siempre viles en la desgracia.

—La lengua del detractor es un fuego que ejerce su accion devoradora lo mismo en el grano que en la paja.

—Tened en poco los favores que hagais, y en mucho lo que os hagan.

—Los prospectos son generalmente como los amantes, que prometen mas de lo que pueden dar.

—Los que convencidos de su poco entendimiento llenan su cabeza de lo que aprenden de memoria para recitarlo despues, se parecen à las personas flacas que se ponen mucha ropa para ocultar la falta de carne.

—La probidad es el mas seguro de todos los juramentos.

—Al valiente se le conoce en los combates, al sábio en la contradiccion y al amigo en la necesidad.

—El soberano que llena sus deberes, es en una nacion lo que en un jardin la rosa que florece y adquiere su belleza entre espinas.

—Las almas fuertes aman, las débiles desean.

La afectacion en el lenguaje debilita el pensamiento, como la de los modales debilita las gracias.

—El hombre dispuesto á transigir con los malos, podrà no ser malo; pero està muy próximo a figurar entre ellos.

—Ovidio cuenta que la lengua de una mujer muy habladora, despues de cortada y arrojada al suelo, aun murmuraba ciertas palabras.

—No se desea una cosa que no se conoce, pero mil veces sucede que á fuerza de conocer una cosa dejamos de desearla.

—Puede compararse la dicha á un traje. Suele siempre gustar mas el que el otro lleva que el que uno usa.

—Un hombre verdaderamente humano podrá no ser amigo de otro hombre; pero no serà jamas su enemigo.

—Cada uno hace para si el bien ó el mal que hace para los demas.

—Un hombre de talento, pero, sin discrecion, se parece al Polifemo de la fábula, revestido de una fuerza estraordinaria, pero que de nada le sirve, porque es ciego.

—Una buena esperanza es mejor que una mala realidad

—No hay artificio mas ridiculo que querer imitar el pudor sin tenerlo.

Entre las cartas curiosas que Mma. Rachel recibiera durante el curso de su carrera teatral hay una que merece ser conocida.

La artista acababa de desempeñar un papel nuevo en una pieza moderna por el cual recibió grandes aplausos. En la proxima representacion creyó que su recepcion fué menos entusiasta y se quejo de ello, añadiendo que la *claques* (aplaudidores de oficio), no hizo su deber. Dijose que el gefe de aquella ilustre corporacion se encontraba indispuesto en aquel momento y que habia encargado su puesto interinamente á un colega suyo de uno de los teatros del boulevard. Este personaje enterado de la queja de la actriz, le escribió la siguiente espistola justificatoria:

«Señorita, no puedo vivir bajo la nota de haber merecido un reproche de unos lábios como los vuestros! He aqui una relacion veridica de lo que sucedió:—A la primera representacion dirigi el ataque en persona nada menos que 33 veces? Tuvimos: 3 aclamaciones, 3 risas, 2 estremecimientos, 4 repeticiones de aplausos, y 2 esplosiones indifinidas. Hasta tal punto llevamos nuestro palmoteo que el publico de los palcos se escandalizó, gritando *fuera*!

Mis hombres estaban materialmente estenuados de fatiga, y hasta me dijeron que les era imposible aplaudir otra vez por aquella noche! En tal apuro me procure el manuscrito, y despues de haber estudiado la pieza profundamente, me vi obligado á tomar mis medidas para la segunda representacion y á imponer ciertas restricciones en el servicio de mis gentes. Sin embargo, estas se limitaron únicamente á los señores. . y si el cargo que *desempeño interinamente* me ofrece oportunidad introduciré grandes reformas.

En la situacion que acabo de describiros solo me resta suplicaros que creais firmemente en mi profunda admiracion y respetuoso celo, atreviéndome á rogaros de paso que me tengais alguna consideracion atendidas las dificultades que me rodean.

Soy, señorita, etc.»

La cama sobre las ondas.—Un habitante de Lyon acaba de descubrir el medio de utilizar el corcho de una manera singular.

Despues de haber reducido esta sustáncia à polvo casi impalpable, hace con él colchones y almohadas que ademas de la blancura y la elasticidad de la lana y la cerda tienen la ventaja de sur insumergibles. Uno solo de estos colchones, de peso de 10 kilógramos, puede sostener facilmente à seis hombres sobre el agua. Este industrial ha partido hace algunos dias para Paris, à fin de obtener allí su privilegio de invencion y someter su procedimiento al ministerio de marina. Si este procedimiento corresponde á lo que promete el inventor, la España que proporciona á la Francia una parte del corcho que este pais consume, tendrá en él un interés muy directo.

Por los sueltos,
J. FIOL.

CORREO DE HOY.

El vapor *El Mallorquin* ha fondeado en este puerto, sin la menor novedad, procedente de Barcelona, á las 10 1/2 de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 55 pasageros.

MADRID 29 de enero.

El Congreso comenzó hoy su sesion despues de las dos. El acta de la anterior se aprobó en votacion nominal por 127 votos. Entrándose en seguida en la órden del dia, pues el despacho ordinario nada notable ofreció, hizo uso de la palabra el señor Borrego para rectificar al señor Santa Cruz y acusó á los progresistas de poco consecuentes con los hombres que iniciaron la revolucion de 1854. El señor Santa Cruz contestó que los progresistas no hábian contraido compromiso alguno con aquellos hombres. El señor marques de Pidal pidió esplicaciones al señor Santa Cruz sobre la acusacion que dijo haberle hecho de que hacia la oposicion por interés personal. El señor Santa Cruz satisfizo sus deseos.

En seguida continuó la discusion sobre la totalidad del proyecto de contestacion, y hablando en pro el señor Orobio, deploró el que los oposicionistas no concretasen ningun cargo y se fundasen solo en generalidades. El señor Lafuente combatió largamente el proyecto bajo el punto de vista progresista, y en términos templados. S. S. defendió la desamortizacion, y se lamentó de que la comision hubiese pasado por alto el párrafo en que la corona habla del levantamiento de los estados de sitio y de la amnistía. El señor presidente del Consejo de ministros recordó que el actual gabinete no era el que propuso á S. M. el discurso de apertura; espresó su sentimiento de que todos los dias se obligase á repetir al gobierno que su programa era la Constitucion de 1845, ni mas ni menos, y aseguró que el gobierno llevaria á las córtes asi que esten terminados los arreglos, la cuestion eclesiástica. El señor ministro de la Gobernacion contestó en seguida punto por punto á todos los cargos. A las seis concluia de hablar su señoria.

—El *Occidente* asegura hoy que la eleccion del señor Bravo Murillo para presidente del Congreso no quiere decir que dicho señor aspirase entonces ni aspira ahora á ser gobierno, ni que buscara los votos y apoyo de las fracciones moderadas para triunfar del candidato ministerial. Por el contrario, las fracciones moderadas fueron las que buscaron á don Juan Bravo Murillo, y contra sus deseos le colocaron en el sillon presidencial.

—Algunos diputados de la mayoria, dice el *Estado*, tenian el proyecto de hacer una enmienda al discurso de la corona, que firmarian todas las fracciones de la cámara, haciendo consignar en el párrafo que se refiere á nuestras relaciones esteriores, el sentimiento con que el Congreso de los diputados habia sabido el último atentado que ha puesto en peligro las vidas del emperador y la emperatriz de los franceses. Parece que razones, mas bien personales que políticas, han hecho desistir de su propósito á los firmantes de la proposicion.

—Es un hecho patente hoy á los ojos de todo el mundo que el actual ministerio no tiene materialmente oposicion ninguna en el congreso de diputados, si se esceptúa la que naturalmente han de hacerle los pocos individuos que en el figuran del partido progresista. Las protestas de constitucionalismo de todos los ministros actuales, han quitado todo pretesto de oposicion á los partidos sínceros del anterior gabinete, y los antiguos oposicionistas que ven en el ministerio actual el resultado de sus esfuerzos, todos le apoyan decididamente, pudiendo darse por seguro que en todas las cuestiones importantes obtendrá una inmensa mayoría.

—Mañana se dá en Palacio una magnífica comida en honor de S. A. R. la Serenísima señora Infanta Duquesa de Montpensier. Asistirán á ella invitados de orden de S. M., entre otras personas notables, todos los jefes de las legaciones estrangeras acreditados en esta corte, en union del introductor de Embajadores.

—Anoche se ha hablado en los cafés de gran número de destituciones que debian tener lugar en el ramo de Gobernacion. Los periódicos de hoy reproducen estos rumores, adelantándose á señalar las personas que van á ser separadas y las que deben reemplazarlas. Ya tenemos dicho que creiamos iban á tener lugar algunas variaciones, pero como quiera que sabemos que no han sido destituidas algunas de las personas que se señalan y ni siquiera se ha pensado en otras que se nombran creemos que hay grande exageracion en lo que se dice, y que antes de dar crédito á todos esos rumores debe esperarse á que se vean confirmados por la *Gaceta*. Lo que hasta ahora nos parece positivo es que el señor Rubí, antiguo director en el ministerio de la Gobernacion, ha sido nombrado jefe de seccion en el mismo y que el Gobernador civil de Búrgos últimamente nombrado viene de oficial primero á la Secretaría.

—Hoy á las siete y media de la mañana ha llegado á Madrid el ministro de Marina señor Quesada. Ha venido como se esperaba por el ferro carril de Alicante. Parece que esta misma noche jurará su cargo en manos de S. M. y que inmediatamente se hará cargo de su ministerio.

—Apenas terminen en el Congreso los debates sobre contestacion al discurso de la corona, el señor ministro de Gracia y Justicia reproducirá las leyes sobre el arreglo del notoriado y reforma del sistema hipotecario.

—Parece que inmediatamente serán presentados por el señor ministro de la Gobernacion á las Córtes un proyecto de ley de Sanidad y otro que reglamenta la forma y caso en que se ha de conceder la cruz de beneficencia.

Idem 30.

El Congreso abrió hoy su sesion á la hora ordinaria. El despacho ordinario no ofreció cosa notable, é inmediatamente se entró en la órden del dia. El señor Bravo-Murillo, abandonando la silla presidencial por la tribuna, tomó la palabra para contestar á las alusiones que durante la discusion del proyecto de contestacion á la Corona, se le habian dirigido por varios oradores y muy especialmente por los señores Illas y Lafuente. Las tribunas y los bancos del Congreso estaban completamente poblados. El discurso del presidente del Congreso ha durado mas de dos horas, y apesar de eso ha sido escuchado con profunda atencion. La premura del tiempo no nos permite seguirle paso á paso, y sí solo enumerar los puntos mas importantes que el señor Bravo Murillo ha tocado. Este hombre politico opina que la Iglesia es dueña absoluta de sus bienes como el mismo señor Bravo-Murillo lo es de los que constituyen su propiedad; que por lo tanto deben devolverse y pedir reverentemen-

te que los desamortice, por lo que en ello pueda mejorar la riqueza general de la nacion; que en cuanto á la desamortizan civil debe llevarse á cabo procurando lastimar todo lo menos posible á los establecimientos y corporaciones á quienes los bienes pertenezcan. Esta opinion del señor Bravo Murillo fué acogida por la cámara con grandes nuestras de asentimiento. El orador creía que la propiedad se vé muy amenazada lo mismo en España que en el resto de Europa; que es preciso sobre todo para asegurar su existencia, dar reposo y asiento á la sociedad, para lo cual la propiedad debe pagar mas de lo que en otro caso pudiera exigirsele, por que, segun su señoría vivimos en la moderna y queremos pagar á la antigua; que la política y la administracion deben marchar paralelas, dándose la preferencia, en caso preciso, á la segunda; que no se deben sacrificar los medios á los fines; que en punto á leyes electorales, asi como el clero está escluido de la cámara popular lo deben estar la magistratura, el ejército activo y los empleados como no sean algunos de estos que tienen destino fijo en Madrid, donde en resúmen, segun el orador, la yor parte de los empleos de alta clase se reducen á cobrar el sueldo y dar una vuelta por la oficina; que en las elecciones se debe buscar la verdad con pocos electores y ahorrando camino, pues cuanto mas lato es el derecho electoral mas distante está la verdad de las elecciones; que es preciso poner término á la empleomania, so pena de que suceda un cataclismo en nuestro pais; que su señoría no es absolutista; y que quiere el Trono rodeado de esplendor, pero ejerciendo su potestad con reglas fijas.

El señor Martinez de la Rosa recordó al señor Bravo Murillo que era el candidato de la oposicion cuando fué elevado á la presidencia del Congreso. El señor Bravo negó que en tal concepto hubiese los sufragios de la mayoría: aseguró que no habia hecho oposicion en su elevado puesto á ningun gabinete moderado, y que abandonaria aquella posicion antes de servirse de ella para escalar el poder. El señor Nocedal dijo luego, justificando la solidez moral de la mayoría, que esta aventajaba á la minoría por su homogeneidad, pues por confesion del señor Santa Cruz, los progresistas votaron al señor Mayans. En tal estado dejamos la sesion que tiene traza de prolongarse segun el calor con que muchos diputados tienen pedida la palabra.

—La *Epoca*, el periódico que con mas constancia defendió el gabinete Armero, ha declarado que por ahora no tiene propósito ni deseo de combatir el gabinete Istúriz.

—El Senado no volverá á reunirse hasta que terminado en el Congreso los debates sobre la contestacion al discurso de la corona, puedan los ministros de S. M. acudir á la alta cámara.

—Siguen mejorando los fondos públicos en la Bolsa de Madrid. El consolidado se publicó á 38-95 y 90 al contado, 39-1 á fin del próximo ó voluntad. El diferido á 26-80. El papel de partícipes legos convertible al 4 y 5 por 100, continua teniendo papel á 13-50. De la amortizable de primera se publicó una operacion á este mismo precio, y la de segunda encontraba dinero á 8. El personal continua cotizándose á 10 p. Las carreras siguen sostenidas á los mismos precios que ayer. Las acciones del canal de Isabel II mejoran, teniendo hoy dinero á 105, y las del Banco de España se sostienen á 148. Los demas valores siguen sin alteracion.

—Hoy se han recibido en las oficinas de la *Correspondencia autógrafa* noticias de Lisboa que alcanza al 23 del actual y que son interesantes por referirse á la última crisis ministerial porque ha pasado aquel pais. Presentada la dimision del ministerio Loulé, el Rey que deseaba formar un gabinete de coalicion en que se contaran regeneradores y cartistas, consultó al duque de Terceira, al vizconde de Castro y al señor Aguiar. El duque de Terceira quedó pronto descartado de toda combinacion por desear S. M. que le representase en su casamiento. El vizconde de Castro declinó tambien la honra de formar el gabinete y el Rey encomendó por último este encargo al señor Aguiar. El 22, esto es, el mismo dia en que recibió la comision, el señor Aguiar presentó al Rey los nombres de las personas que debian formar el nuevo ministerio. El Rey pidió tiempo para meditar sobre la propuesta y citó al señor Aguilar para el dia siguiente. A las diez de la mañana del 23 se presentó el señor Aguiar en palacio y el Rey le manifestó que no aprobaba la combinacion, y relevó por lo tanto al señor Aguiar del encargo que le habia dado. Dícese que en la resolucion del Rey ha influido no solo la aversion que le causaban algunos de los nombres propuestos, sino tambien la conviccion de que al cabo no podria acceder á las exigencias de los nuevos ministros entre las que debian figurar en primera línea un nuevo nombramiento de pares y la disolucion de la cámara popular. El Rey llamó despues al marques de Loulé y le regó que continuara en su puesto. El marqués de Loulé al presentarse en la cámara de los diputados no dió otras esplicaciones sobre la crisis sino que S. M. no habia tenido á bien admitirle la dimision y que el gabinete continuaba en su puesto por creer que servia asi á su Rey y á su patria.

—Por disposicion del director general de artillería van á hacerse ensayos para averiguar la intensidad y demas circunstancias de la luz eléctrica aplicada al arte de la guerra para iluminar los trabajos de sitio contra las plazas. Estos ensayos empezarán el 1.° de febrero.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Paris 31 de enero.

Leemos en la *Patria*:

«A pesar de la superioridad numérica de los medios de defensa de Canton sobre nuestros medios de ataque, europeos y chinos estan convencidos de que la ciudad no podrá resistir.—Segun nuestras correspondencias, los plenipotenciarios y almirantes de Francia é Inglaterra han adoptado eficaces medidas para que los chinos no ignoren que á pesar de obrar de comun acuerdo lo hacian por motivos diferentes: Inglaterra por las justas quejas de su comercio, odiosamente vejado, á despecho de todas las convenciones; y Francia por la sangre de sus misioneros, cruel y cobardemente vertida en circunstancias en que los tratados jurados le hacian inviolables.

—De una correspondencia de Paris, fecha 30 de enero, que inserta el *Mensagero del Mediodia*, tomamos lo siguiente.

«Dícese que hoy será firmado el decreto nombrando los cinco mariscales que han de encargarse de los cinco grandes mandos militares de Francia. El mariscal Magnan y el mariscal Castellane continuan en sus puestos. En cuanto á los demás, se designan á los mariscales Canrobert, Bosquet y Baraguay d' Hilliers.

Dícese que el emperador habia pensado primero en el duque de Malakoff, pero que le destina para otro puesto. La dotacion ó sueldo suplementario de esos mandos superiores será de cincuenta mil francos anuales.

Aunque ha llamado la atencion el lenguaje enérgico usado en algunas esposiciones del ejército, se me ha asegurado que el *Monitor* no ha publicado aun algunas de las mas espresivas y que se vacila en hacerlo para no herir la susceptibilidad del pueblo inglés, el cual á pesar de todo se ha mostrado muy deferente con el Emperador en las actuales circunstancias. Créese por otra parte que obtendrán un féliz éxito los negociaciones iniciadas para obtener de parte de Inglaterra algunas providencias legales contra los refugiados conspiradores.

El atentado del 14 de enero ha puesto en claro la insuficencia de los convenios ó tratados entre Francia y varias potencias para la estradiccion recíproca de los criminales. Trátase pues seriamente de añadir á estos tratados algunos artículos que proporcionen á cada una de esas potencias mucho mas importantes garantías de defensa. Actualmente se ha demostrado con suficencia que en algunos casos los gobiernos quedan completamente desarmados, y que no pueden prevenir ni reprimir ciertos actos contrarios á su propia seguridad.

Dícese que las dificultades suscitadas entre Francia é Inglaterra, con motivo de la introduccion de operarios libres en nuestras colonias, están del todo allanadas.

Los príncipes de la familia de Uda han resuelto, segun se asegura, establecerse en Paris, donde tratan en la actualidad de adquirir un palacio en los Campos Eliseos.

Acabo de recibir la Roma algunas noticias intesantes relativas al enlace de doña Cristina, hija mayor de la Reina Cristina en segundo matrimonio. Ya sabeis que se habia tratado de casar á esta jóven princesa con el hijo del príncipe d'Avellino de Nápoles, residente en Roma. Pero mi corresponsal me asegura que las negociaciones iniciadas han fracasado por motivos ó cuestiones de interes. Como doña Cristina queda en completa libertad, dos ó tres hijos de familia pertenecientes á la principal nobleza romana, han reemplazado al príncipe d'Avellino, aunque el mas favorecido de todos parece ser don Juan Ruspoli, otro de los hijos del príncipe de Cerveteri. La reina Maria Cristina que el año anterior vivia en casa de su antiguo secretario el señor Castillo, donde aparecia como una simple particular, vive este año en el palacio de la embajada española y da todos los miércoles una gran reunion en sus magníficos salones.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

Madrid, lúnes, 1.° de febrero.

Cádiz 31 de enero.—Acaba de llegar á este puerto el vapor correo de la Habana, cuyos pasajeros vienen sin novedad. Trae noticias de este último punto que alcanzan al 12 de enero, en cuya fecha la fiebre amarilla y las viruelas hacian algunas víctimas.

Los azúcares estaban firmes.

Madrid, mártes, 2 de febrero.

Se ha concedido al señor Gispert autorizacion para hacer los estudios de un ferro-carril con motor de caballerias desde Caldas hasta empalmar con la línea de Granollers.

Se ha mandado suspender la exaccion del 14 por 100 liquido sobre la riqueza territorial.

Sigue discutiéndose la totalidad de la contestacion al discurso de la corona.

Madrid, miércoles, 3 de febrero.

El Congreso terminará hoy la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la corona.

Bolsa de hoy.—Consolidados 38-85.—Diferid., 26-90. Publicados. La diferida se ha hecho á 26-85, dinero, y á 27-05 á fin de mes, dinero.

Paris, mártes, 2 de febrero.

Se ha presentado al Senado un proyecto de decreto nombrando regente á la emperatriz, en caso de muerte del emperador, y en defecto de la emperatriz á dos príncipes franceses.

Formarán el consejo de regencia el arzobispo de Paris, monseñor Morlot, el duque de Malakoff, y los señores Fould, Troplong, Morny, Baroche y Persigny.

Paris, miércoles, 3 de febrero.

El príncipe Gerónimo ha sido investido del derecho de asistir á las reuniones ordinarias y estraordinarias del Consejo del Emperador, las que presidirá en ausencia de S. M. I.

El Banco de Prusia ha bajado el descuento á 4 p. c.

Bolsa de hoy.—3 p. 0|0 francés, 69-15.—4 1|2 p. 0|0 id., 95.—Interior español, 32 3|4.—Diferida, sin cotizar.

Lóndres 3.—Consolidados ingleses, 95 3|8.—Diferida española, sin cotizar.

Por estracto,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana

SANTA DOROTEA, VIRGEN Y MARTIR

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 3 ms.
Pónese....á las ... 5 » 26 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 12 hs. 14 ms. 27 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR
DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 3 de febrero de 1858.

Queda nombrado médico de plaza para el presente mes, el primer ayudante de la brigada fija de artillería D. Francisco Vinader que habita en la plaza del Mercado, número 6, cuarto 3.°

Lo que se hace saber en la de este dia para conocimiento de los individuos á quienes pueda interesar en los casos que ocurran en dicho mes.—El general gobernador—Pastor.—Es copia.—El comandante secretario—Ricardo Dominguez.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado teniente de la brigada fija de artilleria don Antonio Rodriguez.

Parada, Hospital y provisiones, Asturias.

Rondas y contrarondas, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE CORREOS DE MALLORCA.

Mañana 6 del corriente se despachará correo en buque de vela para Iviza á las cuatro de la tarde. Palma 5 de febrero de 1858.—El administrador—Juan Bautista Lopez.

AYUNTAMIENTO DE MARIA.

El repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería señalada á este pueblo en el corriente año con sus recargos legalmente autorizados, se hallará de manifiesto á los efectos de reclamacion, desde el dia 4 al 8 del corriente en la secretaría de este Ayuntamiento. Maria 3 de febrero de 1858.—Miguel Gual alcalde.—Por acuerdo del Ayuntamiento.—Antonio Nadal, secretario.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Iviza en 2 dias javeque San Juan, de 31 toneladas, pat. Manuel Torres, con 4 mar., 18 pasageros y sal.

De Villanueva en 2 dias id. Dolores, de 95 toneladas, pat. Bartolomé Alemañy, con 8 marineros y vino.

De Iviza en 2 dias laud San Felix, de 25 toneladas, pat. Francisco Arlandi, con 6 marineros y alcohol.

De Santa Pola en 3 dias id. Soledad, de 26 toneladas, pat. Mateo Esteva, con 5 mar., 2 pasageros, patatas y efectos.

De Cartagena en 29 horas el vapor de guerra español Castilla, al mando del capitan de fragata don Antonio Duran y Lira, conduciendo de trasporte 2 gefes, 27 oficiales y 606 individuos de tropa; tripulacion 134, porte 3 cañones y 300 caballos de fuerza.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Tortosa laud San Antonio, de 24 toneladas, pat. José Armengol, con 5 mar., un pasagero, habones y efectos.

Para Argel id. Cármen, de 26 ton., pat. Pedro Moner, con 5 mar., un pas. y lastre.

Para Bona id. Magdalena, de 43 ton., patron Gabriel Lladó, con 5 mar., vino y efectos.

Para Valencia id. San Cayetano, de 37 toneladas, pat. Pablo R. Marti, con 4 mar., 6 pasageros, cerdos é idem.

SECCION DE ANUNCIOS.

INSTRUCCION.

En la escuela, calle de Veri, número 56, ademas de la enseñanza que pertenece al ramo de instruccion primaria elemental, hay las lecciones siguientes, en las que se admitirán no solo los alumnos pertenecientes al referido establecimiento, mas tambien los esternos que gustaren asistir.

DIBUJO.

Esta leccion tiene lugar todos los dias que no sea obligacion de oir misa, desde las once á las doce de la mañana: comprende el natural y lineal topográfico, de pluma y de pincel.

IDIOMA FRANCES.

Se tiene todos los dias, desde las cinco hasta las seis de la tarde, á escepcion de los sábados, domingos y demas dias festivos, en que no se puede trabajar.

ACADEMIA PARA NIÑAS.

La hay todos los dias que no sea obligacion de oir misa, desde las once y media á una de la mañana, estendiéndose su enseñanza á la lectura, escritura, aritmética y gramática castellana.

IDEM PARA MENESTRALES.

Tiene lugar todos los dias en que es permitido el trabajo, desde las siete à las nueve de la noche, comprendiendo su enseñanza la escritura, lectura, aritmética mercantil y gramática castellana.

Nota.

Los que asistan á las lecciones de dibujo y francés, siendo alumnos que pertenezcan al ramo de instruccion primaria, abonarán cada mes anticipadamente, 10 rs. vn. por cada uno de ellos, y 20 los que lo fueren esternos.

Las niñas y menestrales, que asistan á sus respectivas lecciones, abonarán tambien por meses anticipados, 10 reales vellon.

ACTIVA.—SEGURA.—ECONÓMICA.

ISLAS BALEARES.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de

JUAN SALVÁ Y COMPAÑÍA

EN

PALMA DE MALLORCA.

Evacuará en comision toda compra ó venta de la clase de efectos, albajas, bienes, productos naturales é industriales de cualquier parte, pape del Estado y acciones de empresas, cuyo cometido se la dirija; para lo que cuenta con corresponsales en toda España.

Representará à los interesados en cuantos asuntos gubernativos, judiciales y administrativos se la confien, bien sean en el ramo eclesiástico, militar ó civil, bien en cualquiera otra dependencia del Estado.

Se encargará de verificar y servir las suscriciones de todo lo que bajo este método se dignen someterla sociedades, empresas ó particulares, bien sea en los diferentes ramos de publicacion, bien en cualquier otro género ajustado á dicho sistema.

Toma á su cuenta el trasporte marítimo y terrestre de cuanto al efecto se la entregue para los puntos de España é interesados que al hacerse cargo de los bultos se la marquen.

Prestará la debida y suficiente garantía en todos los casos que el asunto ó cometido lo requieran. Se ajustarán todas las comisiones y encargos que desempeñe á las módicas tarifas que al efecto tiene formadas.

ESTÁ PARA VENDER UNA MESA DE villar, buena. En esta imprenta darán razon de su dueño.

AVISO IMPORTANTE.

El limpia botas de la calle de Santo Domingo número 31 de esta ciudad, participa al público, haber recibido de Barcelona y otros puntos, un magnifico surtido de los objetos siguientes:

Tintas superiores, y de todas clases y colores para escribir.

Lustres acharolados no solo para la brillantés del calzado, si que tambien para el correage de los coches y caballerias. Suaves y faciles de aplicar teniendo la ventaja de que el vien tono los reseca como lo hace con el antiguo lústre.

Ademas participa como desde hoy en adelante admitirá abonos para limpiar el calzado á domicilio ya sea diariamente dia por otro, una ó dos veces la semana etc. etc. á precios equitativos, y para mayor conveniencia, tambien á una ligera invitacion, pasará á casa de las personas que necesiten de sus servicios, como de los objetos que hoy tiene la satisfaccion de ofrecerles, y mostrarles los que se le indiquen.

Los dias de baile para comodidad del público, estará abierto el establecimiento hasta las nueve de la noche.

CRIADA.

Se desea encontrar una de buenas circunstancias que sepa desempeñar los principales quehaceres domésticos. En esta imprenta darán razon.

ESTÁ PARA ALQUILAR UNA CASA DE madera situada en la cuesta de la Pescaderia nueva. Para su ajuste podrán avistarse con el señor Sendra, peluquero de la plaza de las Copiñas.

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS,

PLAZA DE CORT, NÚMERO 54.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino, como igualmente un grande depósito de lunas azogadas para espejos, de reinos estrangeros. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesiten de ellos, con mas baratura que en ningun despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

INTERESANTE.

Hallándose de paso en esta capital un comerciante de toda clase de géneros, anuncia que tendrá su despacho abierto en la Fonda de las Cuatro Naciones, calle de Carasas, cuarto número 26. Entre los espresados generos figuran los pañuelos de lana de todas medidas y precios; idem de crespon idem, idem; idem de pita idem, idem, vestidos de señora de lana y seda, última novedad; sederias, lanillas y Orleans de todas clases; gran surtido de cortinages de tul bordado y de musolina, idem de ropas de bautismo, etc., etc. Igualmente se encontrará un buen surtido de abrigos de señora.

Dicho comerciante solo permanecerá en esta capital cuatro dias.

EN EL BORNE NÚMERO 13, JUNTO EL café *d' en Bartolo,* piso 1.° à la derecha, se hace almoneda de todos los muebles pertenecientes á dicha casa, como son: espejos, sillas, mesas y demas enseres. De diez á doce por la mañana y de tres á cinco por la tarde.

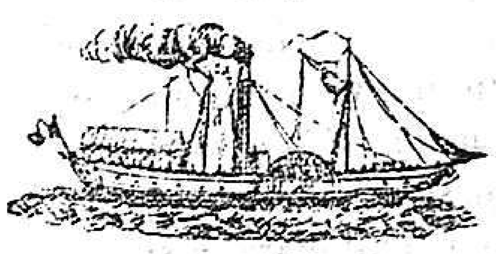
EN LA TIENDA NÚMERO 34, FRENTE Santa Eulalia, esquina de la calle de Morey, se espenden canastros de Champagne de 12 botellas à 11 duros y 20 reales botella.

SE DESEA VENDER UN CARRITO NUEvo para regalo con todos sus arreos. En la calle de San Miguel, casa del guarnicionero, darán razon.

EN LA CALLE DE SAN MIGUEL MANZAna 110, número 3, entre los dos callejones que van al Banco del Aceite, hay una botiga para alquilar de bastante capacidad y con todas las comodidades y agua de fuente. Dará razon el cestero que vive en frente dicha casa.

EL LAUD BARBARITA

se saca á pública subasta: en poder del pregonero obra el pliego de condiciones; ademas si alguno quiere enterarse del estado de los arreos comprendidos en la venta puede pasar al mismo buque y el patron Gerónimo Petro los pondrá de manifiesto.



El vapor El Mallorquin, *su capitan D. José Estade y Sabater, saldrá para Barcelona el lunes 8 del que corre á la UNA de la tarde, con la correspondencia. Admite cargo y pasageros. Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, número* 1.° *cuarto entresuelo.*

Á LOS SEÑORES ABONADOS AL TEATRO.

La persona que desee ceder una tercera ó cuarta parte de palco de primera ó segunda fila, puede servirse avisarlo á esta imprenta que indicarán el nombre del que la solicita.

TEATRO.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

A BENEFICIO

DEL SANTO HOSPITAL DE ESTA CIUDAD

para el domingo 7 del corriente.

Estreno de la ópera en 3 actos

LUISA MILLER.

A las 7.

Entrada de Paraiso 2 reales.

Siendo esta funcion estraordinaria los señores abonados que no gusten ocupar sus localidades se servirán avisarlo en la ventanilla del teatro antes de las 12 de dicho dia.

IMPRENTA Y LIBRERIA DE PEDRO J. GELABERT,

Pas d'en Quint n.° 74 y Plaza de Cort n.° 38.

SE SUSCRIBE Á

LAS CATACUMBAS DE PARIS

Ó LA VENGANZA

de un reo condenado á muerte.

Novela histórica escrita en francés

POR MR. ELIAS BERTHET.

Traduccion española por **A. M.**

Á REAL LA ENTREGA.

PROSPECTO.

Muy pocas personas hay que, al oir hablar de las *Catacumbas de Paris*, no recojan con avidez las palabras de los escasos viajeros á quienes su influencia haya permitido visitar estos lugares, desconocidos no solo de los estrangeros, si que tambien de la mayor parte de los habitantes de esa inmensa ciudad, trabajo de tantos siglos, y que la mano de un solo hombre podria reducir á un monton de ruinas.

A pesar de esto, la obra que ofrecemos al público, no es lo que muchos pudieran creer, es decir, una simple relacion ó historia de esos inmensos subterráneos cuya superficie es de mas de cuatro millones de metros, y sobre los cuales se halla hoy dia construida una de las mayores ciudades del universo. No; el autor, no solo se ha propuesto conducir al lector en medio de esas tinieblas, abrigo de facinerosos y misteriosas criaturas, en la época en que su historia tiene lugar, sino sacar de este argumento una linda é interesante novela, en la cual á cada paso se encuentra una de esas escenas que oprimen el corazon del mas atrevido, y cuyo desenlace se espera con la mayor ansiedad.

Imposible nos seria dar una idea exacta del interés que ofrece la obra, que nosotros mismos en un principio juzgábamos fantástica, hasta que por nuestros propios ojos hemos visto esas horrorosas galerias, cuyo origen se pierde en la antigüedad, y de las cuales la naturaleza ha hecho hasta desaparecer casi enteramente la mano del hombre; esos precipicios sin fondo en las entrañas de la tierra; esos lagos y otros mil fenómenos, cuyo relato no nos permiten los límites de nuestro prospecto. Solo entonces, repetimos, hemos podido convencernos de la veracidad de la historia, y comprender perfectamente que un mónstruo, un misterioso habitante de la oscuridad, hiciese temblar por sí solo mas de un millon de habitantes destinados á servir de víctimas inocentes de la venganza de un miserable..... ¡Triste contraste!..... Mientras que á la luz del sol todo era bullicio, fiestas y alegría, à cien piés bajo tierra seres misteriosos é ignorados de toda la sociedad, conspiraban para cambiar la marcha de esta, sin contar con el génio destructor que un dia ú otro debia enterrarles en sus propias ruinas...

Nosotros no dudamos, que tanto las personas que buscan en las novelas esas sensaciones que embargan completamente los sentidos, como las que unidas á su interes desean encontrar las costumbres históricas de una época, acogeràn favorablemente la obra que hoy les ofrecemos.

El éxito que han tenido y tienen en el dia en Francia y Bélgica, *Las Catacumbas de Paris*, nos prueban mas que nada su mérito literario; á nosotros, como editores, solo nos toca ilustrarlas segun su importancia se merece, y para lograr nuestro objeto, nuestro hermano Manini, á cuyo cargo están los trabajos artísticos, acompañado de varios dibujantes, ha visitado todos los sitios en donde las principales escenas tienen lugar, á fin de que tanto en la novela como en las láminas, exista toda la verdad que esta clase de asuntos requiere.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta obra, que formarà un solo tomo de regulares proporciones, se publicará por entregas de de gran tamaño, con su correspondiente cubierta de color, al ínfimo precio de UN REAL la entrega en toda España.

Cada entrega constará de 12 grandes páginas de buen papel é impresion clara, y cada DOS se regalará una preciosa lámina; por manera que el suscritor recibirá doble número de láminas que en las demas publicaciones. Se repartirán dos entregas semanales.

La preciosa portada de oro y colores que lleva la primera entrego, y que está de manifiesto en dicha libreria, se deberá conservar para encuadernar el tomo.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.